



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00216264- DESIGNACION AYUDANTE ALUMNO

VISTO:

El expediente EX-2021-00216264- -UNC-ME#FAUD, por el que se tramita la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Alumno para la cátedra de SISTEMAS GRÁFICOS EXPRESION - A;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo de ha tramitado en un todo de acuerdo a las disposiciones previstas en las Ordenanzas Nros 4/86, 12/87 y 50/95 de esta Facultad,

Que el Tribunal interviniente ha elaborado el orden de mérito correspondiente,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las actuaciones del Concurso obrante en el expediente EX-2021-00216264- -UNC-ME#FAUD.-

ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del 01 de marzo de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2024, al Sr. Tomás ACOSTA RICCI (DNI: 41.847.460), como Ayudante Alumno Clase A, para la cátedra de SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION-A, pudiendo caducar la designación antes del término fijado, si el alumno egresara de esta Facultad, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14º de la Ordenanza nº 4/86 de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.- El Alumno designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-

ARTICULO 4º.- El señor ACOSTA RICCI deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro

de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTÍCULO 5º.- La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 6º.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Area de Personal, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

SL./